

Secretaría de Finanzas

DIRECCION GENERAL DE RECAUDACION

GOBIERNO DE COAHUILA

Recaudación de Rentas en Torreón Departamento de Ejecución Fiscal Expediente N° CAL9212288X4 Concepto: <u>Liquidación Federal</u>

Importe: \$473,389.89 Mas Accesorios legales.

NOMBRE:

CENTRO AUTOMOTRIZ Y LLANTERO, SA DE CV

DOMICILIO:

AVENIDA ROSENDO GUERRERO Nº 111 BIS

COLONIA:

ZONA CENTRO

CIUDAD:

TORREÓN, COAHUILA

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la Ciudad de Torreón, Coahuila siendo las <u>08:00</u> horas del día <u>13</u> de <u>Noviembre</u> de 2006, los suscritos C. Mario Olvera Navarrete y C. Andres Sosa Moreno, Notificadores-Ejecutores adscritos a la Recaudación de Rentas en Torreón, en cumplimiento de la notificación del oficio N° ESFT-062/2006 de fecha 04 de Octubre de 2006 con N° de expediente CAL9212288X4, Emitido por el Subdirector de Fiscalización de Torreon, de la Secretaria de Finanzas del Estado de Coahuila, el C. P. Miguel Angel Vargas Quiñones, en cantidad de \$\frac{\$473,389.89}{} y con fundamento en el artículo 134 del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos en el domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico del contribuyente C. Centro Automotriz y LLantero, sa de cv haciendo constar que no fue posible su localización del mismo por los siguientes motivos: cambio de domicilio, actualmente se encuentra Local Solo y Deshabitado, según informes proporcionados los C. notificadores-ejecutores adscritos a esta dependencia, por lo cual se manifiesta que dicho contribuyente en mención no fue posible su localización agotándose las instancias de búsqueda en los Padrones Estatales (Control Vehicular, Impuestos Sobre Nominas, Impuestos Sobre Hospedajes).----La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conozco las penas en que se incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el articulo 247 fracción I del Código Penal con vigencia en el Distrito Federal en Materia Cómún y en toda la Republica en Materia del Fuero Federal

Se levanta la presente acta las 08: 45 horas del día 13 de Noviembre de 2006

NOTIFICADOR-ELECUTOR
C. MARIO OLVERA NAVARRETE.
NOMBRE Y FIRMA

NOTIFICADOR-EJECUTOR C. ANDRES SOSA MORENO. NOMBRE Y FIRMA

EL RECAUDADOR DE RENTAS EN TORREÓN

ING. JOSE ARMANDO GARCIA TRIANA.

JGMR/ jfright*

Coahuila El Gobierno de la Gente